



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
NRD / IAV / RCO / MISC / RPMM / SSP / tai

0-1587

URGENTE



DECRETO EXENTO N° 16M  
CAUQUENES, 12 ABR. 2024

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 610 de fecha 08 de febrero de 2024 de Alcaldesa de la Municipalidad de Cauquenes, que Declara Desierta Licitación Pública ID:4372-10-LQ24, Y procede a una nueva Publicación para un 2° Llamado a Licitación Pública con Nuevas Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas, Planos y Anexos correspondientes a la Licitación Pública para la "REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN PINOCHET CAUQUENES"
2. Acta Apertura Electrónica de la Adquisición ID: 4372-20-LQ24, de fecha 05 de marzo de 2024.
3. Acta de Evaluación firmado por la Comisión de Evaluación Técnica de fecha 26 de marzo de 2024.
4. Certificado N837 de fecha 09 de abril de 2024, que certifica que en Sesión ordinaria N°107 de fecha 09 de abril de 2024, se acuerda aprobar la adjudicación de la Licitación "REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN PINOCHET CAUQUENES", al oferente CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA EN UTP con Don HANS RIVERA FUENTES.
5. Decreto Exento N° 1853 de fecha 25 de abril de 2022 que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones, Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
6. La Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su Reglamento.
7. Lo dispuesto en el Decreto N° 250, que aprueba Reglamento de la ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
8. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
9. Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- Que la iniciativa "REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN PINOCHET CAUQUENES", permitirá mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector, reestableciendo la seguridad de uso de las rutas de circulación peatonal y aminorando el riesgo de accidentes.

**DECRETO:**

- 1°. **ADJUDIQUESE**, la propuesta pública ID:4372-20-LQ24 "REPOSICIÓN DE ACERAS POBLACIÓN PINOCHET CAUQUENES", al oferente CONSTRUCTORA SANTA SOFIA SPA en U.T.P. con don HANS RIVERA FUENTES, R.U.T. 76.160.563-1; por un monto o valor total que asciende a los \$145.629.537 (Impuesto Incluido) y un plazo de ejecución de 63 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno respectiva.
- 2°. **PROCEDASE**, a la publicación del presente decreto en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 3°. **IMPÚTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación a la Cuenta N° 215-31-02-004-085 del Presupuesto Municipal año 2024.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



ILSE ANNIS VILCHES  
SECRETARÍA MUNICIPAL



Rodríguez Domínguez  
ALCALDESA

**Distribución:**

- Dirección de Obra Municipales
- Contabilidad
- Carpeta Adquisición.
- Oficina de partes.